Educación
Tarea de todos
Paraguay Katupyry

TEKOMBOTE HA ARANDUPY
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

TETÃ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL

NOTA DC/MEC Nº 457/2.015

Asunción, 08 de junio de 2015.

SEÑORES
SANTIAGO OSVALDO DOMINGUEZ NAVARRO - MIGUITAS
Teléf. 021 – 334153
Email: escom@tigo.com.py
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA 03/2015 "PROVISIÓN DE MERIENDA Y ALMUERZO ESCOLAR PARA EL SECTOR DE LA PRIMERA INFANCIA" ID Nº 288.452,** de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarles que la Empresa Adjudicada mediante **Resolución MEC Nº 12.570** de fecha 4 de junio de 2.015 es la siguiente:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Empresa Adjudicada
4	50181909-002	GALLETITA DULCE CON HARINA DE ARROZ, DE CHIA Y SEMILLAS DE SESAMO	TROVATO C.I.S.A.

Se declaran Desiertos los Ítems 1 Leche Entera Fluida UAT enriquecida con Hierro, Zinc y Vitamina C, 2 Palito, 3 Masa/Torta dulce y 5 Servicio de Provisión de Almuerzo Escolar, del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 03/2015 "PROVISIÓN DE MERIENDA Y ALMUERZO ESCOLAR PARA EL SECTOR DE LA PRIMERA INFANCIA".

La copia de la Resolución se encuentra a vuestra entera disposición.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. Jorge Bordón,
Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella 443 casi Alberdi. Piso 13
Tel: (595.21) 497-178 (595 21) 440-027/9
Asunción - Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
unidadoperativa@gmail.com

Gmail by Google

Unidad Operativa Contrataciones <unidadoperativa.mec@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACION

1 mensaje

Unidad Operativa Contrataciones <unidadoperativa.mec@gmail.com> 8 de junio de 2015, 14:18
Para: Santiago Dominguez <escom@tigo.com.py>

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles el resultado de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 03/2015 "PROVISION DE MERIENDA Y ALMUERZO ESCOLAR PARA EL SECTOR DE LA PRIMERA INFANCIA" ID Nº 288.452,** de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Atentamente

2015-06-08.pdf
530K